

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN QUIJOS**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN: En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, provincia de Napo, el día de hoy viernes DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018), a las 15H00', SE **INSCRIBE y se REGISTRA** en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM-9 año 2018, Partida: 31, Folio: 40, con la Serie: 31, Repertorio: 2018, el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMÓVILES TRANSANDALUCIA S.A.**, de conformidad al Oficio Nº. 0036-CTTA-2018, de fecha: Baeza, 09 de noviembre del 2018, suscrito por la señora. Delia Romelia Simbaña Tanguila, en calidad de SECRETARIA AD-HOC. dirigido al señor. **DUCHE PAREDES CARLOS GERMÁN**, ecuatoriano, de estado civil soltero, titular de la cédula de ciudadanía No. 1500563042, que textualmente expresa: Pongo en conocimiento que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre del 2018 ha sido reelegido **PRESIDENTE DE LA CIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMÓVILES TRANSANDALUCÍA S.A.**, por un período de **DOS AÑOS**, de acuerdo al Art. 18 del Estatuto Social de la compañía y la represente legal, judicial y extrajudicialmente; así como en las funciones señaladas para el efecto, éste nombramiento es ratificado en el Art. 21 del mismo documento público. El señor **DUCHE PAREDES CARLOS GERMÁN**, acepta la designación de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A.** La compañía se encuentra inscrita y registrada en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, provincia de Napo, el en el Libro Registro Mercantil Tomo RM-4, años 2011-2012, fecha: 12 de diciembre del año 2011. Partida: 007, Folio: 007, Repertorio: 101-2011. *Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante.-* CIC. Nº 80626 de Ingreso a Caja – Tesorería Municipal. (Referencias; solicitud Nº 326 – CNAM –22699. TC. 31. Fecha. 09 de noviembre de 2018. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de la presente Razón, la invalida. Los campos en blanco no son necesarios para la validez del proceso de inscripción

Fecha de Emisión: Baeza, a 16 Día (s) del mes de noviembre del 2018

Dr. Carlos Ramiro Sampedro G.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN QUIJOS**

